



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA DEL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE COMUNICACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN, ADAPTACION, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE CREATIVIDADES PARA EL PERIODO 2018-2019.

ACTA N° 4

**ACTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DE LA PUNTUACION DEL SOBRE “B)” Y APERTURA DEL SOBRE “C)” DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE COMUNICACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN, ADAPTACION, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE CREATIVIDADES PARA EL PERIODO 2018-2019.**

Siendo las 09.30 h del día **21 de Noviembre de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 4 de octubre de 2018, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** **Dña. Eva Bartolomé Arciniega**, Consejera Delegada de Cantur, S.A. en sustitución de D. Javier Carrión Malo, Director General de Cantur, S.A.
- VOCALES**
- D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).
- Dña. Susana Orizaola Stransky**, Coordinadora Área de Promoción y Comercialización Turística ( o persona en quien delegue)
- Dña. Mariola San José Torices**, Directora Dpto. Promoción y Marketing de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla.
- SECRETARIO** **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto) y en su sustitución de **D. Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de servicios de agencia de comunicación, para la ejecución, adaptación, modificación y creación de creatividades para el periodo 2018-2019.

- Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se abre la sesión, informando que la Mesa ha recibido informe emitido con fecha 19 de

noviembre realizado por el Director Comercial y Marketing de Cantur, S.A., D. José Ramón Álvarez Gutiérrez, la Coordinadora del Servicio de Información Turística de Cantur, S.A., Dña. Carolina Gómez Paniagua y la Técnico de promoción, Dña. María Teresa Castanedo Herrería.

La Mesa ha valorado el resultado de este informe, estando conforme con lo concluido en el mismo, por lo que asume la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCP, es el siguiente:

EMPRESA LICIDADORA	RESULTADO SOBRE B					PUNTUACIÓN TOTAL
	CRITERIO 1.a	CRITERIO 1.b	CRITERIO 1.c	CRITERIO 1.d	CRITERIO 1.f	
<b>MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A. (PRISMA)</b>	20	12	10	5	3	<b>50</b>
<b>ISO AVENTURA, S.L.</b>	4,5	6,5	0	8	0,5	<b>19,5</b>
<b>ILUMINA FILMS, S.L.</b>	15	10	1	6	1,5	<b>33,5</b>

La Asesora jurídica de Cantur, S.A., informa que en función de lo establecido en el pliego de condiciones particulares I.O (pag 10) se establece: *“Para pasar a la fase dos (criterios evaluables mediante fórmulas) de valoración los licitadores deberán obtener una puntuación mínima de 32,5 puntos, se excluirán del procedimiento los licitadores que no alcancen dicha puntuación.”*

A tenor de lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad que no continúa en la siguiente fase del procedimiento la empresa licitadora ISO AVENTURA, S.L., por no haber alcanzado en esta fase (resultado apertura Sobre B) el umbral mínimo de 32,5 puntos, exigido en los Criterios de Selección, tal y como se indica en el Apartado I Cuadro de características específicas del Contrato, Letra O (página 10).

Por la presidenta se informa a los presentes del resultado de la puntuación del sobre B.

Seguidamente la Presidenta ordena la apertura del sobre C)- de los licitadores admitidos de conformidad al PCP, siendo el resultado el siguiente:

El sobre C)- de la licitadora **MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A**, contiene:

- Oferta económica: 22.150 € IVA no incluido.



- Número de horas/persona dedicadas al proyecto por encima del mínimo establecido en el PPTP (200 horas): 50.

El sobre C)- de la licitadora **ILUMINA FILMS, S.L**, contiene:

- Oferta económica: 23.800 € IVA no incluido.

El Director Económico Financiero de Cantur, S.A., procede a la puntuación del sobre C de las empresas licitadoras que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente conforme a los criterios contenidos en el PCP:

<u>CRITERIO 2A</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
MAXIMO 60 puntos		IMPORTE MAS BAJO	22.150
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
ILUMINA FILMS S.L.	23.800,00	13,96	-0,52
PRISMA	22.150,00	15,00	0,52
ISO AVENTURA S.L.	EXCLUIDO		
	MEDIA ARITMETICA	14,48	

## 2.-HORAS/PERSONA DEDICADAS AL PROYECTO

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 2B</u>	<u>HORAS/PERSONA</u>	
MAXIMO 15 puntos		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>HORAS</u>	<u>PUNTOS</u>
ILUMINA FILMS S.L.	0	0



PRISMA		50	20
ISO AVENTURA S.L.	EXCLUIDO		

### 3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>CREACION DE CREATIVIDADES</u>				
-				
PUNTUACION TOTAL				
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>HORAS</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
ILUMINA FILMS S.L.	13,96	0,00	33,50	47,46
PRISMA	15,00	20,00	50,00	85,00
ISO AVENTURA S.L.	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A. (PRISMA)**, por importe de 22.150 € IVA no incluido con aumento el número de horas/persona dedicadas al proyecto en 50, así como lo indicado en la memoria técnica, y designar a la empresa **ILUMINA FILMS, S.L.** como clasificado en segundo lugar, y proceder al requerimiento al primer clasificado **MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A. (PRISMA)**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág 23) del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.



Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09.45 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

Eva Bartolomé Arcieniega

VOCAL

Mariola San José Torices

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Susana Orizaola Stransky